

para valer adhos senty Dⁿ Gaspar
Pablo Davila Enríquez y Dⁿ Baltha
zar Carrillo y suya nros. Capitulares y
Comisarios nombrados. Especial para que
crasen nombre y representacion, puidan
asociarse y sealoquen con los d^{os} Carrillos
nros. Santa J^a genovevras del d^{no}
senty Dⁿ Joseph Floris y otros obispos
esto obispos y puidan auer nros. precedi-
da su aprovacion, obligan y obliguen
la escritura o Escrituras a donar
de nros. con anexo a su nros.
Capitulos quedan insertos en el auto
testimonio que d^{os} luego aprovamos
y damos las demas Clausulas y
los y p^{er}meos que corresponden a la
luz de la del contrato y se requirieron p^{er}
validacion que siendo hechas por d^{os}
senty Dⁿ Gaspar Davila y Dⁿ Baltha
zar del Carrillo o qualquiera nros. de d^{os}
luego las damos y ratificamos como si